

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Juan Luis PEDREÑO MOLINA, Diputado por Murcia; D. Mario CORTÉS CARBALLO, Diputado por Málaga; D. Pedro PUY FRAGA, Diputado por Pontevedra; Dña. Jimena DELGADO-TARAMONA HERNÁNDEZ, Diputada por Las Palmas; Dña. Tristana MORALEJA GÓMEZ, Diputada por A Coruña; D. Jaime DE OLANO VELA, Diputado por Lugo; Dña. María Pilar ALÍA AGUADO, Diputada por Toledo; Dña. Laura María LIMA GARCÍA, Diputada por Tenerife; D. Miguel Ángel PANIAGUA NÚÑEZ, Diputado por Palencia; D. Francisco CONDE LÓPEZ, Diputado por Lugo; D. Carlos FLORIANO CORRALES, Diputado por Cáceres; Dña. Irene GARRIDO VALENZUELA, Diputada por Pontevedra, Dña. Cristina TENIENTE SÁNCHEZ, Diputada por Cáceres y D^a Sandra PASCUAL ROCAMORA, Diputada por Alicante; pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

¿Cuántos empleados de INCIBE han causado baja laboral o despido, ya sea procedente o improcedente, desde el nombramiento de Félix Barrio, en junio de 2022, como director general de esta institución?

¿Existe o ha existido alguna denuncia de trabajadores de INCIBE, por causas laborales o de otra índole, a Félix Barrio o a la propia institución, desde junio de 2022?



Madrid, 21 de febrero de 2024

Pablo Puy R

Miguel Ponce

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº Martín
LA SECRETARIA GENERAL